

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON ALEJANDRO PEÑA FERNANDEZ**Edicto**

Alejandro Peña Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo) y oficina abierta en calle Arboledas, número 20, hace saber:

Que en mi Notaría, a requerimiento de Ursula Lozano Cuellar, David Eugenio Lozano Soto, Victoria Lozano Soto, Lidia Parra Marcos, María Magdalena Lozano Parra y David Lozano Parra, José Luis del Cerro Lozano, Miguel Angel del Cerro Lozano, se está tramitando acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para la inmatriculación de la finca siguiente no inscrita:

1.- Propietario: Doña Antera, conocida también por Antera-Carmen, Carmen-Antera y Carmen Cuellar Rodríguez.

2.- Descripción de la finca: Urbana.- Solar en término municipal de Añover de Tajo (Toledo), calle Séneca, número 3. Tiene una superficie de suelo de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, y una superficie construida de noventa y seis metros cuadrados en una sola planta. Linda: frente, calle de su situación; derecha entrando, calle Hernán Cortés; izquierda, Macario Sánchez Gutiérrez; y fondo, Queremón Díaz Casero.

Referencia catastral: 4968204VK3246N0001XL.

Título: Que adquirió la finca descrita por herencia de su padre Faustino Cuellar, fallecido hace más de cincuenta años, que de dicha adquisición no existe título fehaciente, y que la viene poseyendo desde entonces a título de dueña, pública, pacíficamente y sin interrupción alguna.

3.- Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Lo que se notifica a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia.- Los notificados, dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Illescas a 5 de mayo de 2011.-El Notario, Alejandro Peña Fernández.

N.º I.- 4772